

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

Problemas del día

La estadística y los centros oficiales no parecen señalar un carácter demagógico a las carestías; pero algo habrá cuando en todos sentidos y orientaciones hieren el oído las mismas lamentaciones.

Hay su poquito de lenocia en exprimir, evitar y contener abusos que, dentro de las leyes y de las disposiciones legales, se cometen con el rigor. ¿Por qué? ¿Por qué? ¿Por qué? Es posible que existan tolerancias injustificadas.

Esta confabulación que indudablemente existe entre los caciques y los acaparadores no tiene por base el soborno, sino a lo que se presume, el mangonazo en esa funesta política de campañario, y como quiera que los resultados de semejante contubernio son altamente perjudiciales para la mayoría del país, es necesario que los Poderes públicos intervengan de un modo enérgico para que no subsistan.

Disposición del público debía haberse constituido en relación detallada a los minuciosos de las existencias y de precios en los centros productores, en los depósitos o almacenes y en las medianerías al detalle, de todo y de cada cosa.

Pues está en la más absoluta ignorancia de esos antecedentes que son preciosos para orientarse bien respecto a un asunto de importancia tan capital. Los abastecedores e industriales disfrutan de libertad absoluta para elevar los precios de las mercancías y mercancías de primera necesidad. Las cárceles de Cartagena, ninguno de estos aventajados industriales, que están a mansalva laborando la ruina del país productor y contribuyente, de la opinión que trabaja y se ve reducida a la más angustiosa situación en materia de subsistencia.

En realidad, no hay falta de nada; pero el acaparamiento codicioso establece un desnivel a todas luces ordinal en cantidades, precios y calidad en los artículos de comer, beber y arder y los otros que son indispensables para normalizar la existencia.

Hay regiones en que el trigo abunda pléticamente, y en otras escasea; y lo mismo sucede con el combustible y los artículos indispensables para esos acaparamientos, ni ramos de energía en las autoridades respectivas que castigan con todo rigor esos abusos, y todo eso no por falta de buena voluntad en servir los intereses agrados del país, sino por falta de una organización en materia tan importante y trascendental como es la de las subsistencias.

Don palabras

Dice hoy «La Tierra» que cuando el Alcalde realiza una buena obra como la de la protección de la infancia, la prensa local lo sigue maltratando.

Está más claro, pues «El Eco de Cartagena» que forma parte de esa prensa local a que alude el colega, tributó un aplauso al señor Alcalde con motivo de su proposición de la «Casa del Niño» por que lo creyó en esta ocasión de justicia.

Compara que «La Tierra» al nombrar a la prensa local, haga distingos.

Lo ocurrido al «Osado»

Por temor a la censura que prohibe hablar del movimiento de buques, dejamos de decir ayer lo ocurrido al torpedero «Osado» en nuestro Arsenal toda vez que fue un movimiento hacia el fondo del mar.

Hoy sabemos de «La Tierra» esta noticia con referencia a lo que sigue. «Al contratorpedero «Osado» que se encuentra fondeado en este Arsenal, se le abrió una vía de agua, comenzando a sumergirse rápidamente de popa.

Gracias a los esfuerzos realizados por la tripulación, se pudo evitar que se hundiera dentro de la misma dársena. La avería fue reparada inmediatamente.

Los comentarios légalos el lector, pues el lápiz rojo está en guardia.

De Sociedad

Los que viajan

Después de una corta permanencia en ésta regresó a Valencia don Antonio Pintó.

—Procedente de Valencia han llegado a esta los señores don Emilio Amador y don Isidoro García.

—Acompañado de su distinguida esposa ha llegado a esta procedente de Cádiz nuestro paisano el ilustrado capitán de Artillería don Francisco Ruiz Aznar.

—Regresó de la Corte el auditor de éste apostadero don José de Tapia.

—Procedente de Cádiz hemos tenido el gusto de saludar al médico don Ginés Torrecillas ayudante de la Clínica de la Facultad de Medicina de aquella ciudad.

—Ha salido para Archena la esposa de nuestro querido amigo don Camilo de Aguirre, doña Caridad Manzanares, acompañada de su bella hija.

—Marchó a la Corte nuestro distinguido amigo el Comisario de Marina de primera clase don Emilio Briones.

—Regresó de Alhama en donde ha pasado una corta temporada nuestro distinguido amigo el letrado de éste Colegio don José Lizana Muñoz.

—De sus posesiones de San Javier ha venido hoy el Excmo Sr. don José Maestro Pérez.

—Ha marchado a Madrid nuestro querido amigo el ingeniero don Lucas González del Castillo.

—También ha marchado a la Corte donde pasarán una temporada los señores Concha y Josefina de Murcia y Sanz de Andino.

Notas varias

Ayer hoy en que ve la luz nuestra edición de hoy se está celebrando una reunión en el Real Club de Regatas, que como de costumbre está animadísima.

—Han sido nombrados Director y Secretario de este Instituto, respectivamente, los ilustrados catedráticos don Andrés Bellogín y don Julio Hufel. Nuestra enhorabuena.

Enfermos

Ha experimentado una gran mejoría en la enfermedad que sufre nuestro amigo el litmo. Sr. D. Francisco Conesa Balanza.

Letras de luto

En Ferrol, donde residía, ha dejado de existir después de penosa enfermedad, el médico Mayor de la Armada don Venancio Ramón Almazán, persona muy conocida en esta ciudad, emparentado con distinguidas familias y donde a su vez, contaba con idmejorables amistades.

A su señora esposa, hijos y demás familia, enviamos la expresión más sentida de nuestro pésame.

Teatro Circo

La Compañía Guerrero-Mendoza Es tal el éxito obtenido por esta notable compañía en Alicante que tal vez por este motivo se retrase su debut en nuestro Teatro Circo, aunque sea este retraso de pocos días y siempre dentro de los límites en que se anunció el abono.

Creemos, pues, poder asegurar a nuestros lectores que María Guerrero y Fernando Díez de Mendoza no debutarán en nuestro hermoso coliseo de la calle de Sagasta antes del día 18.

Al gran éxito del debut en Alicante según nos comunicaba nuestro corresponsal en aquella ciudad, ha seguido otro triunfo personal de María y su hijo Fernando en «La enemiga» obra en la que por su interpretación el público interrumpió con sus estruendosos aplausos varios pasajes de la obra, de la que se representará en Cartagena y daremos nuestra opinión modesta y juicio sincero, igual que nos proponemos hacer con el repertorio que nos dé a conocer la dirección artística de esta notable Compañía, que verá seguramente rebosante de público el amplio local de nuestro Teatro Circo.

Informaciones de «El Duende»

El asunto de la Benemérita. — Las 920 no aparecen — ¿Cuándo se pagan? — Esperando el día primero.

IV

Quedamos el otro día, querido y paciente lector, en que el señor Alcalde, nos había dicho que eso del Cuartel de la guardia civil de San Antonio Abad, estaba arreglado y que se pagarían las 920 que se adeudan desde Febrero a Septiembre del año que corre.

Hoy nos hemos enterado que esas pesetas no aparecen por ningún lado y que el despido de la Benemérita del local que ocupa en San Antonio Abad sigue en firme.

Al «Duende» no le gusta dedicar censuras en sus artículos a nadie que no las merezca, pero como en este caso el señor Alcalde se hace acreedor él solito a ellas, nos vemos en la necesidad de recordarle aquello de que todo estaba arreglado.

Si el señor Alcalde viviese en San Antón, vería los peligros que ofrece el que no haya fuerza de la guardia civil, pues si hoy que la tienen se cuentan con habitaciones donde se recogen los rateros y toda la gente malentente...

Bien es verdad, que en San Antón no se cometen robos, pero es solo y exclusivo por que, cuando menos se plegan esa gente que existe guardia civil, hacen una fiesta por los pañillos y cueros, sacando de ellos rateros de importancia, que son encerrados en la Cárcel.

Mejor que nadie, sabe que todo esto es verdad, el señor Escudero primer teniente de Alcalde, que tiene su domicilio en aquel barrio.

Y volviendo a lo del Cuartel, sabemos que se continúa haciendo un expediente para buscar un local en uno de los barrios que están dentro de esta demarcación, que bien pudiera ser en Los Molinos o Dolores.

En este asunto, estimado don Custio, es menester que tome usted un poquito más de interés, y verá como ya que ahora le aplaude Cartagena entera su obra de represión de la mendicidad, las personas honradas de San Antón, también le aplaudirán el que V. S. pague esas 920 pesetas para que el señor Marqués se echara a la Benemérita.

Quedamos, pues, en que hasta ayer tarde, no se han pagado esas 920 y aún es más: el administrador del Marqués había mandado hace algunos días a su sobrino para ver lo que había del asunto y se le contestó que NADA BA SOLUTAMENTE.

De esperar es que el señor Fernández active un poquito más este asunto, pues es una verdadera vergüenza para el Municipio que por todas partes se oya que por moroso se le despide del local que tiene alquilado para la guardia civil en San Antón.

Luego se lamenta el señor Alcalde en su periódico, de que se le dediquen censuras cuando él mismo se las busca.

Terminaremos este artículo, esperando la determinación que tome el señor Alcalde y el Marqués de Fuente el Sol, que desgraciadamente estas rencillas vienen a caer en perjuicio del benemérito instituto de la guardia civil. Y... estaba todo arreglado ¿señor Alcalde?

El «Duende»

ULTIMA HORA Urgente

El «Duende» acaba oír conversación en la que se dice que el Ayuntamiento ha librado unas mil y pico de pesetas para el señor Marqués de Fuente Sol. ¿Será verdad?

Haro - Hermanos

FOTOGRAFOS

CARMEN, 62 y JARA, 41

«LAMPARA JUPITER»

Pasando el rato

No sé qué de meloso tendrá este título que desde hace tiempo venimos usando para que de él se aprovechen algunos cronistas y ocupen galeradas a diferentes periódicos.

Si es que les ha sido tan grato como la miel a las moscas este encabezamiento de nuestra propiedad lo celebramos, nos congratulamos y seguiremos unos y otros pasando el rato, como mejor se pueda.

El cronista, se ve hoy más apurado que don Eduardo Dato con motivo de la subida del precio del pan, del conflicto del carbón y de la adulteración del chocolate porque con la censura por una parte y la carencia de noticias no sabe cómo emborronar cuartillas para pasar el rato, pero no por eso, deja de cumplir su misión con más o menos fortuna.

Son las diez de la mañana y del Norte sopla un viento que nos hiela el cutis y hace estornudar a muchos.

Por las calles reina la animación de costumbre.

Los vendedores que usan pesas faltas y los que no las usan, que son los menos, vociferan sus mercancías.

Unos venden los langostinos frescos aunque estén más calientes que una torta de chicharrones recién salida del horno; otros gritan como les da la gana, los jinjoles para volar, la uva de la viña y los membrillos asaos y otros hieren nuestros órganos auditivos con los gritos de «Hoy se juega».

El movimiento de la población es el de siempre.

Los guardias municipales con sus blancos uniformes y batistas con conteras pasean calle arriba calle abajo y no se fijan en que en muchas aceras las cabras duermen rumiando e interrumpiendo el tránsito.

El viento aprieta y levanta densas polvaredas en las calles poniendo de manifiesto que aquí el riego no se conoce y si se hace es homeopáticamente.

El vocerío de los vendedores, el ruido de los carruajes de sangre, de fuerza eléctrica o de motores mezclados con el de los carrerones que no están suficientemente engrasados los gritos, de los chicos que venden los periódicos con las noticias de la guerra y el ladrido de algunos perros de los muchos que circulan con o sin braca por calles y plazas forman el contraste típico de este país de Alarcón.

Y ya cree el cronista que con estas cosas que no son de la importancia pero más verdad que la fin del submarino y de los apuros de Dato y Sánchez Guerra, haber llamado el buceo de las columnas del número de hoy pasando el rato.

¿Vale?

OTEMA.

Los submarinos y el Congreso de Abogados

El hecho de haberse evadido el submarino alemán internado en Cádiz, vuelve a poner como tema de actualidad la consideración de los derechos y deberes de las potencias neutrales con respecto a los buques de guerra beligerantes que tocan en sus puertos.

El Congreso de Abogados celebrado en San Sebastián ha afirmado la siguiente doctrina:

Tema segundo. — Naturaleza jurídica de los submarinos.

La presencia en los puertos, fondeadores o aguas jurisdiccionales de una nación, de buques extranjeros, altera de hecho e independientemente de los propósitos del país a que pertenecen, la situación de la nación visitada, y en su consecuencia, el Congreso, establece como principios.

1.º Que aún en tiempos de paz, salvo casos muy excepcionales y previo un permiso en cada uno de ellos, una leal inteligencia de la amistad internacional no obliga a tolerar la presencia en tales puertos, fondeaderos o aguas jurisdiccionales, de buques de guerra extranjeros.

2.º Que en tiempo de guerra, de ningún país beligerante deben tolerarse, y que, bien por disposiciones de cada nación aplicables por igual a los beligerantes todos, bien por convenios internacionales, debe declararse la obligación de los neutrales de desarmar e internar hasta el fin de la jornada a todo buque de guerra beligerante que entre en sus puertos, fondeaderos o aguas jurisdiccionales, declara:

1.º Que a los submarinos militares les son aplicables en iguales términos que a los demás buques de guerra estos principios.

2.º Que considerados como buques mercantes, se les aplicará el régimen de los buques de esta clase...

TIROL.

Los fines ingleses de la guerra

Resulta ahora, según Mr. Asquith dijo en Leeds, que los ingleses y sus secuaces se baten nada menos que por la paz mundial, cuando aparecen como irreconciliable que han rechazado el hablar de paz mientras Alemania no quede totalmente destruida.

Reiteradas veces se ha ofrecido a la Gran Bretaña y a cuantos pueblos apoyan su política marcial, una paz que ponga término a esta recia contienda y nunca ha tomado en consideración lo propuesto, ni cuando la ofertaron los mismos Imperios Centrales, ni cuando fué Wilson el presunto mediador momentos antes de sumarse a las filas inglesas, ni cuando la ha solicitado Su Santidad, el jefe de la Iglesia Católica.

Claro es que esta negativa, mejor dicho, este des-lén hacia la paz, lo explica el estadista británico diciendo que la respuesta alemana al Papa está llena de nebulosidades y tratará de sustituir el arbitraje cuando sea compatible con el interés vital del Imperio alemán.

Con argumentos como este, de tan absoluta desconfianza, y de tan apasionada injuria, no es posible tratar la paz, ni tratar nada, es la cristalización del odio que separa a ambos pueblos y que los ha llevado a pelear tan encorrazadamente.

Pero a pasar de que Inglaterra no quiere todavía oír hablar de paz, como la acción persistente de los sumergibles tudescos la trae justificadamente inquieto, el político londinense entra en su discurso en la hipótesis de una paz a base de la independencia belga y de la revancha francesa, como si estas pequeñas cosas para sus fines les importasen mucho a los ingleses.

Ellos no pensaban conquistar, pero si piensan en que la cesión de territorios germanos compense los sufrimientos y las devastaciones de los franceses en el Norte de su país.

Y como los alemanes no han de ceder ni un sólo ápice de su territorio, máxime no habiendo sabido ni habiendo podido conquistarlo el enemigo por el esfuerzo y poderío de sus armas, resulta que estas ofertas embobadoras de paz, son más bien arrogantes carteles de desafío.

Los navalistas británicos persisten en asegurar que van no contra el pueblo alemán, sino contra el militarismo prusiano; es decir, que van la paja en el ojo ajeno y no ven la viga en el propio.

Eso sí, a pesar de los pesares siguen siendo optimistas, sin duda porque en el mundo es preciso ser algo. Donde el orador asomó más la oreja fué en el siguiente párrafo, que por su importancia y trascendencia, copio a la letra:

«Consideramos cosa natural que el enemigo evacue los territorios de Francia y Rusia y ya hemos hablado de Bélgica, pero hay que volver los ojos a la Europa Central y Oriental y arreglar las cuestiones territoriales que, de seguir como ahora, serán siempre semillero de nuevas guerras. Y había el conquistador de las justas reivindicaciones de Italia y Rumania, de que la herética Servia necesita mayor espacio para expansión y de que también hay que pensar en Polonia y en la situación de los eslavos del Sur de Grecia. ¿Es posible programa más amplio de conquista? Y eso que no son los vencedores ¡que si llegan a serlo!»

Capitán Bailén.

El descuento al clero

TOLEDO 8.

En cuanto la Prensa dió la noticia de los propósitos del Gobierno de reducir el descuento de los funcionarios del Estado, para aliviar, en parte, una situación económica, el Cardenal Prímado gestionó intensamente del ministro de Gracia y Justicia que tuviera en cuenta la situación del Clero, afectadísimo por la carestía de la vida; para incluirlo en dicha rebaja de descuentos.

El eminentísimo señor Cardenal Prímado ha recibido en telegrama oficiosísimo del señor ministro de Gracia y Justicia, diciéndole que el Clero figura en primer término en el proyecto de la indicada rebaja o reducción del descuento.

Está siendo muy elogiada por todos la gestión del primado en favor del Clero de España.

J. CASAU

FOTOGRAFO

SUCESOR DE GOMEZ ROS

Osuna (antes Cañón), n.º 3